

SE IMPRIME
Por la imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SABIENDO LOS DIAS
Mártres, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

SUSCRICION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

DIRECCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIMAR, N.º 149

PERIÓDICO LIBERAL É INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a azón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

OFICINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59 - Arápey—57 y 59

ALMANAQUE

Venera 21—San Julio mártir.
Sábado 21—San Tomás apóstol.
Sale el sol a las 4 y 50 y se pone
a las 7 y 10

EL CLAMOR PÚBLICO

Nuevo rumbo del espiritismo

DISCURSO LEIDO POR AMALIA DOMINGO
SOLER EN EL CENTRO BARCELONÉS DE
ESTUDIOS PSICOLÓGICOS.

I

Hermanos míos: no espereis que ante de desarrollar mi pensamiento os diija el acostumbrado exordio pidiendo vuestra benevolencia para mi humilde trabajo. Soy enemiga declarada de todo rutinarismo y rutina enojosa es dirigir frases humilladísimas al auditorio pidiéndole lo que en realidad no pueda conceder, pues como no hay dos espíritus que piensen de igual modo, lo que a unos les parece inmejorable, otros lo encuentran verdaderamente dable, absurdo, inadmisible; y es los últimos no demuestran su desagrado porque la educación se lo prohíbe, porque en sitios, en lugares donde no se paga la entrada, los mitamientos sociales impiden manifestaciones reñidas con absoluto con la tolerancia y la cortesía establecidas en todo pueblo culto, que demuestra su aprobación con el aplauso espontáneo, y su descontento con el silencio, pues por mas que dijo no se quien que es mas difícil hacerse oír, que hacerse aplaudir, por regla general es mas grato al orador y al lector el aplauso que el silencio si solo se contenta con la impresión del momento. Yo por mi parte quiero mucho mas en recompensa de mi trabajo; yo quiero entre mil oyentes, ó entre mil lectores, despertar el sentimiento, la curiosidad, el deseo de investigar en un solo individuo, que éste, al oír, ó al leer mi discurso de esta noche, se impresione y mirando en torno suyo encuentre un vacío del cual anteriormente no se había dado cuenta, y recordando con melancolía las primeras oraciones que pronunció en su niñez, y los actos religiosos que por rutina, y por enojosa costumbre ha seguido verificando en su existencia, sin sentir el placer ni descontento, su alma, sin que su yo pensante se elevase a la contemplación del in-

finito, sin tomarse el trabajo de preguntarse a sí mismo por qué soy? por qué siento? por qué quiero? Si al prestar atención a mis palabras, como si desportara de un profundo sueño se mirase a sí propio, y en sí mismo viese un problema que no pudiera resolver, y sintiese el deseo de saber el por qué de su existencia, y en las obras fundamentales del Espiritismo buscara el descubrir la incógnita de su yo pensante, y en ellas encontrara la explicación racional de su modo de ser, y adquiriera el convencimiento de que había vivido ayer y que su presente era el prólogo de su porvenir, y persuadido del progreso inducido de su aspirito, trabajara con afán en su perfeccionamiento, convencido de que solo por su esfuerzo, que solo por la potencia de su voluntad, que solo por sus energías empleadas en su mejoramiento moral é intelectual podría grabar su nombre en el gran libro de la historia, porque nadie puede redimirse ni hundirse en la eterna degradación, puesto que entonces habría un ser inútil en la creación, si este subía a los cielos ó se hundía en el abismo por la voluntad de otro espíritu, y solo nuestro trabajo muestra perseverancia en preguntar, en indagar, en inquietar por que nacemos, por que vivimos, por que progresamos, por que heredamos eternamente el patrimonio de nuestras virtudes ó de nuestros vicios, de nuestra indolencia ó de nuestra actividad, de nuestra ciencia ó de nuestra ignorancia, de nuestra excesiva credulidad, ó de nuestras dudas invisibles. Si en un solo ser despierto la curiosidad por medio de mi discurso de esta noche, quedará plenamente recompensada de mi trabajo, del tiempo que en él he empleado, y si entre mil oyentes ó mil lectores, solo a un individuo le inspira simpatías mi modo de pensar, podré decir que Dios me dá ciento por uno, por que un alma que despierta del sueño de la ignorancia ó de la indiferencia, es un nuevo Sol en el Universo, un espíritu que trabaja es un nuevo motor cuya fuerza de impulsión no se puede calcular en la Tierra; y si en esta noche mi voz en vuestra conciencia eco, no dejaría de verme mi trabajo productivo, por que todas las horas que emplea el espíritu en trabajar para los demás es lluvia benéfica que fecundiza el erial de su existencia; por eso hermanos míos, no os pido benevolencia, porque quiero mucho mas que a vuestro aplauso ó vuestro silencio, deseo despertar a un alma; y Dios sabe donde estará el espíritu que resplandecerá a mi llamamiento.... quizá lejos, muy lejísimo... tal vez en esta existencia su voz no resonará en mis oídos ni su figura me impresionará, pero esto no es un óbice para conseguir lo que deseo, que es manifestar mi modo de pensar respecto al nuevo rumbo del Espiritismo; es decir el nuevo rumbo que yo le quisiera imprimir si tuviera talento para

ello, ó si fuera un modelo de virtudes que atrajera la admiración de los mas indiferentes, de los mas refractarios, por que hay que confesar que los sabios y los buenos, son los que dan impulso a las sociedades, son los que abren los caminos de la investigación, del adelanto, y de los sacrificios. Nadie salva a nadie, pero uno, puede ser maestro de muchos. Yo, sin falsa modestia, por esta vez, no puedo figurar ni en la lista de los sabios, ni en la suma de los buenos, pero recordando lo que dijo Séneca que nunca la grandeza es absoluta; que no aumenta ni disminuye sino por comparación, que el mismo bajal que en un río es un navío, en el mar solo es una barquilla, hejo esto supuesto el esfuerzo que hoy hace mi inteligencia pueda ser útil no en los mares de la ciencia, pero sí en los rios de la ignorancia y de la indiferencia.

Dice un antiguo adagio, «que no hay mal que por bien no venga» y en mí misma he probado la verdad de este refrán. Cuantos me escucháis, estáis enterados de los sueltos y de los artículos que ha publicado *El Diluvio* sobre la Nueva Jerusalén ó sea los escandalosos abusos cometidos por el desgraciado Nicasio Unciti (de Sans) y sus compañeros.

Siempre me impresionó dolorosamente la relación de todos los crímenes, estílos y atropellos que se cometen en la Tierra, y cuando leo los minuciosos detalles de horribles asesinatos ó de grandes robos, me miro a mí mismo y me inspiro repulsión. ¿Sabéis por qué por que me avergüenza de vivir en este mundo, por que cuando estoy en él, es prueba inequívoca que no merezco respirar otro ambiente, que no es digno mi espíritu de estar en contacto con otra humanidad menos cruel, menos atrasada que la que puebla este planeta, y no podéis imagináros cuanto sufro al leer el relato de un acto de crueldad, de baja, de envilecimiento. Y si mo es doloroso saber los crímenes de la generalidad, hacedme cargo cuan inmenso será mi sufrimiento, cuando la prensa y la opinión pública señalan con el dedo a unos cuantos hombres que se llaman espiritistas evangelistas, ó cristianos espiritistas. No encuentro frases que puedan describir fielmente el desaliento, la profunda tristeza que se apodera de mi espíritu cada vez que lea en *El Diluvio* la descripción de una nueva infamia cometida por los infelices alucinados que en torno de Nicasio Unciti, tanto mal han causado a los otros y muy especialmente a sí mismos; pero cuando mi angustia llegó a su grado máximo, fué cuando una notable escritora, (Jesé Pujol de Collado) me escribió desde Madrid lo siguiente:

(Continuara).

Una millonaria socialista

La Sra. Dembourg

Donación de 200.000 francos para los obreros

Dimos oportunamente la noticia de que el comité de los mineros huelguistas, establecido en París, había recibido una donación misteriosa de cien mil francos, destinada a contribuir al sostenimiento de los obreros en huelga mientras no arribara a un arreglo equitativo y decoroso con las compañías explotadoras de las minas. Donación misteriosa, como dicho porque el nombre del generoso donante fué guardado en el mas impenetrable secreto—siendo conocido tan solo por el intermediario entre él y el comité—al punto de que resultaron infructuosas cuantas pesquisas é investigaciones hicieron los periodistas por alcanzar la gloria de dar ese nombre a la publicación.

Posteriormente Rochefort, el redactor en jefe de *«L'Intransigeant»*, de París, recibió de la misma procedencia y en igual forma otra donación de cien mil francos destinados a la fundación de una institución de beneficencia-asilo nocturno u otro establecimiento análogo.

Rochefort llegó a conocer el nombre de la (quien no era él) donante, pero al mismo tiempo empeñó su palabra de guardar al respecto el mas absoluto secreto—y tuvo que cumplirlo.

La curiosidad, la ansiedad pública aumentó enormemente, como es de suponerse, al conocer ese hecho, pero; como antes las gestiones de los reporteros parisienses se estrellaron contra el misterio y contra la discreción de Rochefort.

Al conocer, la noble señora, la decisión de los obreros huelguistas de Carmaux de fundar una «Vidriera de los vidrieros» que vendrá a solucionar la crisis y en que tendrán preferente ocupación los huelguistas despididos por Resseguier, ha llamado a Rochefort y le ha dicho que no podía considerar mejor empleados aquellos cien mil francos, todavía intactos, que en esa obra, tanto más cuanto que es de mayor urgencia y utilidad inmediata que el asilo proyectado.

Rochefort al comunicar esto en su diario dice:—La señora E. D...—santa mujer! en la aceptación que nos soltos damos a la palabra Santa—á quien no se acusará de trabajar por su gloria, pues que nos ha prohibido absolutamente dar su nombre a la publicidad, etc., etc.

Ahora bien, he aquí que por la indicación de un abogado, á quien arrastró el apasionamiento de una defensa, se ha llegado a saber el nombre de la santa mujer.

Dejemos á Eusebio B'asco narrarlo ocurrido:

Cuando yo pido en los periódicos que los ricos se acuerden de los pobres, puedo añadir que los ricos no suelen tener mucho de democrático en sus limosnas. Generalmente prefieren dar el dinero á curas y frailes, que darlo á las masas de trabajadores que viven en la miseria. Otros dan los socorros á las autoridades, para que ellas los distribuyan. Son rarísimos, en fin, los millonarios que

van directamente al corazón del pueblo, que acuden á grupos determinados, para ayudarles en sus apuros.

Madame Dembourg ha venido á sorprender á la opinión pública como nota consoladora. Por la primera vez hemos visto una millonaria socialista. La señora Dembourg, á quien ha descubierto la casualidad porque hasta ahora había ocultado su nombre, es la miseria persona que ha dado á los mineros en huelga cien mil francos hizo tiempo y otros cien mil ahora.

La señora Dembourg tiene setenta y ocho años. Vive retirada del mundo, en una casita de campo de Boulogne, á dos pasos de París. Un pleito que tenía con su casero (porque esta millonaria no ha querido nunca comprar un hotel), la ha dado á conocer de pronto á los parisienses.

Tenía en su jardín un castaño magnífico cuyas ramas, entrando por las ventanas del piso principal, impedían cerrar las maderas. La inquilina cortó las ramas; el dueño de la casa la pidió una indemnización que ella se negó á pagar. Ante el tribunal fué condenada á pagar á su casero doscientos francos. Su abogado, al hacer la defensa, dejó escapar estas palabras:

—No se crea que mi defendida es una cualquiera, ni que le duela el dinero, porque esta señora es la misma que ha dado doscientos mil francos á los obreros desgraciados y á los huelguistas de Carmaux.

Desde aquel momento el nombre de la caritativa señora ha venido á ser del dominio público.

En esta época de lujo desenfrenado, de negocios financieros desastrosos, de caridad vanidosa y de miserias universales, desdeñadas por los poderosos de la tierra, es deber de todo escritor que se interese por los desgraciados, dar á los vientos de la publicidad el nombre de esta mujer, que sin ostentación vive modestamente en su rincón, estudiando los problemas sociales y emplea su fortuna en bien de los desheredados. Ahora que se levanta en cada plaza una estatua, y se dá un nombre nuevo á cada calle, la oculta bienhechora de los pobres merece mas que nadie bien de la humanidad, y por eso la prensa de Francia hoy y la de Europa mañana, dirán al mundo que aun hay en medio del egoísmo de nuestro tiempo, quien dá lo que tiene á los pobres. —Eusebio B'asco.

La obra del puerto

Van en muy buen camino los trabajos y estudios para la realización de esa gran obra.

Las comisiones de estudio siguen con todo empeño sus tareas y en breve tiempo se darán por terminadas, quedando habilitado el Gobierno para llamar á licitación pública.

Según anuncia un colega: los mismos ingenieros señores Kummer y Guérard se presentarán, en nombre de un fuerte sindicato europeo, proponiendo la construcción del puerto, lo que ofrece grandes garantías de éxito.

Esta versión la recogemos de muy

buna fuente, como la de que le oír en vez de verla, contra dos mil y más y quizá algo menos.

Entre el Dr. Palomeque y "El Nacional"

REPORTAJE DE "El Nacional"

Con motivo de la renuncia del doctor Palomeque, en el día de ayer, recibimos el distinguido abogado con la amabilidad que le caracteriza, y estando al encuentro de nuestras preguntas nos dijo así:

—Al comenzar el episodio y no agradable asunto, que ha sido causa de que yo abandonara mi banca de diputado, dije a los amigos con que cuento en el seno del recinto legislativo. —Vean ustedes, esto tiene para nosotros suma importancia. Si resulta incorrecta o algo peor la conducta de los señores Varela y Vigá, y si a pesar de su incorrección o de su indignidad, la cámara se empeña en conservarlos en su investidura, tendrémos necesariamente que renunciar, porque hay cosas de las que un hombre puede ser cómplice. Después, cuando estubo el asunto y presumí la actitud que iba a adoptar la Cámara, entregué al doctor Carlos M. Ramírez mi renuncia en un pliego cerrado, que también contenía las razones en que la fundaba y que son, en el fondo, casi las mismas que expuse en las sesiones que usted ha de conocer. Mi renuncia, señor, yo conozco bien el precepto bíblico de que nadie debe tirar sobre el prójimo la primera piedra. Hasta los santos pecan siete veces al día y yo no tengo la soberbia de creerme en camino de santidad.

Pero hay cosas que la ley escrita, la ley codificada, no castiga, y que a mí me rechaza la conciencia, la ley penal que cada uno lleva dentro de él. De cosas no puedo hacerme cómplice uno aunque no sea santo y aunque haya leído muchas veces el Evangelio. Usted lo sabe bien; yo soy un hombre honrado, y no quiero dejarlo de ser. Convenido de que la actitud de la Cámara no era la misma que mi conciencia me aconsejaba seguir; convencido de que yo no estaba bien en una asamblea donde hallan disculpas errores que mi código interno no sabe perdonar, renuncié indeclinablemente por decoro y también por deber. Antes de concluir la sesión en que se votó lo propuesto por el señor Domínguez, y a la que faltaron treinta diputados, dejé el recinto y dije al doctor Carlos M. Ramírez, plagiando una frase de un melodrama:

—Ha sonado la hora; cumplo usted su deber.

—Salí del Cabildo y temiendo que mi renuncia no apareciera, me fui a La Razón para reclamarla. Omiso detalles; ayer fui a la secretaría de la Cámara y hoy soy ya un simple ciudadano. Cuando se ven claras cosas esto es lo mejor. Estar en la llanura es un noble orgullo, cuando no se puede estar bien en la montaña.

Italia en África

Roma, 16.—La posición en la Cámara de diputados presentará gran número de interpelecciones sobre la situación de Abisinia, todas con el fin de producir una crisis ministerial.

Crispi contestará proponiendo al mismo tiempo la aprobación de un proyecto de ley por el cual el gobierno se propone regularizar la situación de Italia en África, no solamente en los momentos actuales sino en las contingencias que puedan sobrevinir.

En la última sesión legislativa estuvo al ministerio de guerra la Cámara en todo lo referente a la expedición de África.

Diciendo que Otabe se había hecho esclavo de Inglaterra y que era urgente que se retirara sus fuerzas.

Concluyó haciendo moción para que la Cámara rechazara el crédito pedido para gastos de la campaña en Abisinia.

La Cámara publica un telegrama de la colonia Eritrea comunicando que los abisinios siguen avanzando hacia las posiciones ocupadas por los italianos.

El ejército está dividido en dos pesadas columnas, una a las órdenes de Ras Alula, que se dirige sobre Adua y la otra hacia Asmara.

La fuerza total excede de 100.000 hombres.

Batalleri ha ordenado al general Arimondi que se mantenga en Asmara, a costa de cualquier sacrificio, para resistir la marcha invasora de los abisinios y dar tiempo a que lleguen tropas de Italia.

Los tropas del general Arimondi se han apropiado de una posición inexpugnable y su resistencia contra el avance puede ser de larga duración sobre todo por las provisiones de toda clase con que cuentan.

Telegrama desde Misasa que Ras Mikonnen, uno de los jefes abisinios, procedió con halagosa, cortés y digno de mención, con respecto a los soldados italianos muertos en el combate de Amba Alogi.

Durante el entierro de los caídos, el jefe abisinio rindió con sus tropas los honores correspondientes a la primera del mayor Toselli y demás oficiales que perecieron.

Se desmintió oficialmente la noticia de que Brattieri sería retirado de Abisinia y reemplazado por el general Baldissara.

CRÓNICA LOCAL

No satisfecha la Curia romana con haber falsificado la religión cristiana por negocio, por qué los mundanos ha establecido instituciones contra las buenas costumbres de la primitiva Iglesia según el Evangelio, que solo han dado y darán el triste escándalo, de que los clérigos vivan de la seducción de la mujer del prójimo en el confesionario, en la Curia, y en las causas de divorcio, de que se aprovechen los jueces y los fiscales eclesiásticos, que hacen escarnio de los desgraciados matrimonios burlescos, como al con eso se cumpliera con el deber de su Iglesia que decanta virtudes que no tiene, que nunca tuvo, y que solo han existido como los fariseos, viviendo de la mentira, y engañando a los pueblos con apariencia de santas virtudes.

Esta ha sido la obra de la Curia romana y de sus sacerdotes, ligados con el poder temporal para explotar y oprimir la libertad de conciencia de los pueblos de la cristiandad.

Elzellmente Dios ha querido poner término a esta infinidad y latrocinio de la Curia Romana, permitiéndole que el siglo XIX fuera marcado con el mayor de los progresos, mas grande que el vapor y la electricidad, cual es la luz para siempre de la iniquidad del poder temporal del Papa, que cometió la blasfemia de papal en la infidelidad para continuar la explotación de la candidez y buena fe.

Los actos deshonestos de los curas, con mucha frecuencia denunciados por este periódico, son otra prueba de la inmoralidad de las instituciones viciosas de la Iglesia.

En la última sesión legislativa estuvo al ministerio de guerra la Cámara en todo lo referente a la expedición de África.

Diciendo que Otabe se había hecho esclavo de Inglaterra y que era urgente que se retirara sus fuerzas.

Concluyó haciendo moción para que la Cámara rechazara el crédito pedido para gastos de la campaña en Abisinia.

La Cámara publica un telegrama de la colonia Eritrea comunicando que los abisinios siguen avanzando hacia las posiciones ocupadas por los italianos.

El ejército está dividido en dos pesadas columnas, una a las órdenes de Ras Alula, que se dirige sobre Adua y la otra hacia Asmara.

La fuerza total excede de 100.000 hombres.

Batalleri ha ordenado al general Arimondi que se mantenga en Asmara, a costa de cualquier sacrificio, para resistir la marcha invasora de los abisinios y dar tiempo a que lleguen tropas de Italia.

Los tropas del general Arimondi se han apropiado de una posición inexpugnable y su resistencia contra el avance puede ser de larga duración sobre todo por las provisiones de toda clase con que cuentan.

Telegrama desde Misasa que Ras Mikonnen, uno de los jefes abisinios, procedió con halagosa, cortés y digno de mención, con respecto a los soldados italianos muertos en el combate de Amba Alogi.

Durante el entierro de los caídos, el jefe abisinio rindió con sus tropas los honores correspondientes a la primera del mayor Toselli y demás oficiales que perecieron.

Se desmintió oficialmente la noticia de que Brattieri sería retirado de Abisinia y reemplazado por el general Baldissara.

No satisfecha la Curia romana con haber falsificado la religión cristiana por negocio, por qué los mundanos ha establecido instituciones contra las buenas costumbres de la primitiva Iglesia según el Evangelio, que solo han dado y darán el triste escándalo, de que los clérigos vivan de la seducción de la mujer del prójimo en el confesionario, en la Curia, y en las causas de divorcio, de que se aprovechen los jueces y los fiscales eclesiásticos, que hacen escarnio de los desgraciados matrimonios burlescos, como al con eso se cumpliera con el deber de su Iglesia que decanta virtudes que no tiene, que nunca tuvo, y que solo han existido como los fariseos, viviendo de la mentira, y engañando a los pueblos con apariencia de santas virtudes.

Esta ha sido la obra de la Curia romana y de sus sacerdotes, ligados con el poder temporal para explotar y oprimir la libertad de conciencia de los pueblos de la cristiandad.

Elzellmente Dios ha querido poner término a esta infinidad y latrocinio de la Curia Romana, permitiéndole que el siglo XIX fuera marcado con el mayor de los progresos, mas grande que el vapor y la electricidad, cual es la luz para siempre de la iniquidad del poder temporal del Papa, que cometió la blasfemia de papal en la infidelidad para continuar la explotación de la candidez y buena fe.

Los actos deshonestos de los curas, con mucha frecuencia denunciados por este periódico, son otra prueba de la inmoralidad de las instituciones viciosas de la Iglesia.

En la última sesión legislativa estuvo al ministerio de guerra la Cámara en todo lo referente a la expedición de África.

Diciendo que Otabe se había hecho esclavo de Inglaterra y que era urgente que se retirara sus fuerzas.

Concluyó haciendo moción para que la Cámara rechazara el crédito pedido para gastos de la campaña en Abisinia.

La Cámara publica un telegrama de la colonia Eritrea comunicando que los abisinios siguen avanzando hacia las posiciones ocupadas por los italianos.

El ejército está dividido en dos pesadas columnas, una a las órdenes de Ras Alula, que se dirige sobre Adua y la otra hacia Asmara.

La fuerza total excede de 100.000 hombres.

Batalleri ha ordenado al general Arimondi que se mantenga en Asmara, a costa de cualquier sacrificio, para resistir la marcha invasora de los abisinios y dar tiempo a que lleguen tropas de Italia.

Los tropas del general Arimondi se han apropiado de una posición inexpugnable y su resistencia contra el avance puede ser de larga duración sobre todo por las provisiones de toda clase con que cuentan.

Telegrama desde Misasa que Ras Mikonnen, uno de los jefes abisinios, procedió con halagosa, cortés y digno de mención, con respecto a los soldados italianos muertos en el combate de Amba Alogi.

Durante el entierro de los caídos, el jefe abisinio rindió con sus tropas los honores correspondientes a la primera del mayor Toselli y demás oficiales que perecieron.

Se desmintió oficialmente la noticia de que Brattieri sería retirado de Abisinia y reemplazado por el general Baldissara.

No satisfecha la Curia romana con haber falsificado la religión cristiana por negocio, por qué los mundanos ha establecido instituciones contra las buenas costumbres de la primitiva Iglesia según el Evangelio, que solo han dado y darán el triste escándalo, de que los clérigos vivan de la seducción de la mujer del prójimo en el confesionario, en la Curia, y en las causas de divorcio, de que se aprovechen los jueces y los fiscales eclesiásticos, que hacen escarnio de los desgraciados matrimonios burlescos, como al con eso se cumpliera con el deber de su Iglesia que decanta virtudes que no tiene, que nunca tuvo, y que solo han existido como los fariseos, viviendo de la mentira, y engañando a los pueblos con apariencia de santas virtudes.

Esta ha sido la obra de la Curia romana y de sus sacerdotes, ligados con el poder temporal para explotar y oprimir la libertad de conciencia de los pueblos de la cristiandad.

Elzellmente Dios ha querido poner término a esta infinidad y latrocinio de la Curia Romana, permitiéndole que el siglo XIX fuera marcado con el mayor de los progresos, mas grande que el vapor y la electricidad, cual es la luz para siempre de la iniquidad del poder temporal del Papa, que cometió la blasfemia de papal en la infidelidad para continuar la explotación de la candidez y buena fe.

Los actos deshonestos de los curas, con mucha frecuencia denunciados por este periódico, son otra prueba de la inmoralidad de las instituciones viciosas de la Iglesia.

En la última sesión legislativa estuvo al ministerio de guerra la Cámara en todo lo referente a la expedición de África.

Diciendo que Otabe se había hecho esclavo de Inglaterra y que era urgente que se retirara sus fuerzas.

Concluyó haciendo moción para que la Cámara rechazara el crédito pedido para gastos de la campaña en Abisinia.

La Cámara publica un telegrama de la colonia Eritrea comunicando que los abisinios siguen avanzando hacia las posiciones ocupadas por los italianos.

El ejército está dividido en dos pesadas columnas, una a las órdenes de Ras Alula, que se dirige sobre Adua y la otra hacia Asmara.

La fuerza total excede de 100.000 hombres.

Batalleri ha ordenado al general Arimondi que se mantenga en Asmara, a costa de cualquier sacrificio, para resistir la marcha invasora de los abisinios y dar tiempo a que lleguen tropas de Italia.

Los tropas del general Arimondi se han apropiado de una posición inexpugnable y su resistencia contra el avance puede ser de larga duración sobre todo por las provisiones de toda clase con que cuentan.

Telegrama desde Misasa que Ras Mikonnen, uno de los jefes abisinios, procedió con halagosa, cortés y digno de mención, con respecto a los soldados italianos muertos en el combate de Amba Alogi.

Durante el entierro de los caídos, el jefe abisinio rindió con sus tropas los honores correspondientes a la primera del mayor Toselli y demás oficiales que perecieron.

Se desmintió oficialmente la noticia de que Brattieri sería retirado de Abisinia y reemplazado por el general Baldissara.

No satisfecha la Curia romana con haber falsificado la religión cristiana por negocio, por qué los mundanos ha establecido instituciones contra las buenas costumbres de la primitiva Iglesia según el Evangelio, que solo han dado y darán el triste escándalo, de que los clérigos vivan de la seducción de la mujer del prójimo en el confesionario, en la Curia, y en las causas de divorcio, de que se aprovechen los jueces y los fiscales eclesiásticos, que hacen escarnio de los desgraciados matrimonios burlescos, como al con eso se cumpliera con el deber de su Iglesia que decanta virtudes que no tiene, que nunca tuvo, y que solo han existido como los fariseos, viviendo de la mentira, y engañando a los pueblos con apariencia de santas virtudes.

Esta ha sido la obra de la Curia romana y de sus sacerdotes, ligados con el poder temporal para explotar y oprimir la libertad de conciencia de los pueblos de la cristiandad.

Elzellmente Dios ha querido poner término a esta infinidad y latrocinio de la Curia Romana, permitiéndole que el siglo XIX fuera marcado con el mayor de los progresos, mas grande que el vapor y la electricidad, cual es la luz para siempre de la iniquidad del poder temporal del Papa, que cometió la blasfemia de papal en la infidelidad para continuar la explotación de la candidez y buena fe.

Los actos deshonestos de los curas, con mucha frecuencia denunciados por este periódico, son otra prueba de la inmoralidad de las instituciones viciosas de la Iglesia.

Juzgado Ldo. Departamental

Por Antonio Fusco

Remate Judicial

El día 11 de Enero de 1896 de 3 y 4 de la tarde rematándose en el lugar de su ubicación bajo la influencia de 4.106.67 cts. a ser las 3/5 partes de su tasación una casa con 11 piezas en regular estado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

«Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DON ANTONIO OTTE, a fin de que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores lo presenten ante este Juzgado en los justificativos del caso a los diez días de la fecha, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Minis, Diciembre 2 de 1895.—Francisco E. Silva, Actuario.

En la última sesión legislativa estuvo al ministerio de guerra la Cámara en todo lo referente a la expedición de África.

Diciendo que Otabe se había hecho esclavo de Inglaterra y que era urgente que se retirara sus fuerzas.

Concluyó haciendo moción para que la Cámara rechazara el crédito pedido para gastos de la campaña en Abisinia.

La Cámara publica un telegrama de la colonia Eritrea comunicando que los abisinios siguen avanzando hacia las posiciones ocupadas por los italianos.

El ejército está dividido en dos pesadas columnas, una a las órdenes de Ras Alula, que se dirige sobre Adua y la otra hacia Asmara.

La fuerza total excede de 100.000 hombres.

Batalleri ha ordenado al general Arimondi que se mantenga en Asmara, a costa de cualquier sacrificio, para resistir la marcha invasora de los abisinios y dar tiempo a que lleguen tropas de Italia.

Los tropas del general Arimondi se han apropiado de una posición inexpugnable y su resistencia contra el avance puede ser de larga duración sobre todo por las provisiones de toda clase con que cuentan.

Telegrama desde Misasa que Ras Mikonnen, uno de los jefes abisinios, procedió con halagosa, cortés y digno de mención, con respecto a los soldados italianos muertos en el combate de Amba Alogi.

Durante el entierro de los caídos, el jefe abisinio rindió con sus tropas los honores correspondientes a la primera del mayor Toselli y demás oficiales que perecieron.

Se desmintió oficialmente la noticia de que Brattieri sería retirado de Abisinia y reemplazado por el general Baldissara.

No satisfecha la Curia romana con haber falsificado la religión cristiana por negocio, por qué los mundanos ha establecido instituciones contra las buenas costumbres de la primitiva Iglesia según el Evangelio, que solo han dado y darán el triste escándalo, de que los clérigos vivan de la seducción de la mujer del prójimo en el confesionario, en la Curia, y en las causas de divorcio, de que se aprovechen los jueces y los fiscales eclesiásticos, que hacen escarnio de los desgraciados matrimonios burlescos, como al con eso se cumpliera con el deber de su Iglesia que decanta virtudes que no tiene, que nunca tuvo, y que solo han existido como los fariseos, viviendo de la mentira, y engañando a los pueblos con apariencia de santas virtudes.

Esta ha sido la obra de la Curia romana y de sus sacerdotes, ligados con el poder temporal para explotar y oprimir la libertad de conciencia de los pueblos de la cristiandad.

Elzellmente Dios ha querido poner término a esta infinidad y latrocinio de la Curia Romana, permitiéndole que el siglo XIX fuera marcado con el mayor de los progresos, mas grande que el vapor y la electricidad, cual es la luz para siempre de la iniquidad del poder temporal del Papa, que cometió la blasfemia de papal en la infidelidad para continuar la explotación de la candidez y buena fe.

Los actos deshonestos de los curas, con mucha frecuencia denunciados por este periódico, son otra prueba de la inmoralidad de las instituciones viciosas de la Iglesia.

LA MENSAGERA

Casa de Comisiones

JUAN CAZAD Y COMPAÑIA

161-CALLE ARAPEY-161

Teléfono: Montevideo 417; Cooperativa 580

Tiene \$ 50.000 para colocar sobre hipotecas a precios módicos.

PRESTAMOS AL COMERCIO

Peones disponibles

161-ARAPEY-161

MPNTFYIPEP

De la Agencia de la Prensa

Antigua Gran Fábrica de Camisas Y SOMBRERERIA

J. BAROUQUET

SUCESORES: SANTISTEBAN Y ARYE

262-SARANDI-262

MPNTFYIPEP

—(o)—

Siempre es el mismo cortador

Gran surtido en Camisas para hombres y niños.— Especialidad sobre medida.

COMISIONADO ESPECIAL DE LA CASA

A. Ferrère

Se va al domicilio a tomar medidas de ropa blanca

HOTEL CENTRAL

DE LA

Confitería Oriental

DE

GREGORIO G. POLA Y COMPAÑIA

SITUADO EN EL PARAJE MAS CENTRICO DE MONTEVIDEO

Calle 26 de Mayo 211 a 217

Baños

TREN QUE PASA POR LA PUERTA EN TODAS DIRECCIONES

ESTABLECIMIENTO SANITARIO HIPOTERAPICO

Fé, Esperanza y Caridad

PROPIEDAD DE LUIS CURBELO

En este establecimiento, dado en el piso en su género, hallará el enfermo toda clase de comodidades y un eminente servicio en el sistema curativo que adopta.

Médico CONSULTOR; el renombrado doctor en medicina y cirugía DON JOSÉ MAJÓ.

Gran Galería de Retratos

Importante aviso

El que suscribe desea de un placer al ilustrado público de Montevideo y departamento, acabar de construir una extensa galería de retratos a los últimos adelantos fotográficos; que en su construcción con las más modernas máquinas y aparatos traídos por mí en mi último viaje a Europa, unido al gran surtido de variedades y lujosas tarifas recientemente recibidas, puedo ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la Capital.

Preveo que desde hoy todos los días son hábiles para retratar permitiendo un buen retrato a los que se quieren en los días nublados y de lluvia como en los días más claros. José R. Salgueiro—Fotógrafo. 18 de Julio 135—CASA DE ALTOS.

Alfalfa seca Se vende en casa de Don Antonio Fusco.

INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión u otro indicio y domicilio. Los que tal derecho tengan en abundancia de mandar aviso a esta Dirección.

Gefatura Política Plaza Libertad esquina Solís.
JEFE POLITICO—Teniente Coronel D. Enrique Gerona.
OFICIAL 1º—Don Francisco Suarez.
2º—D. Rufino Larrosa (hijo).
INSPECTOR DE POLICIAS—Teniente Coronel D. Brigido Siaveira.
COMISARIO URBANO—1º. D. Avelino Guona.

Juzgado Letrado Calle de Maldonado núm.
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho.
ACRUARIO—Don Francisco E. Silva.
ALGUACIL—Don Pablo E. Zola.

Junta E. Administrativa Calle del 18 de Julio esquina Florida.
PR. EIDENTE—Tomás Ruiz.
SECRETARIO—Juan M. Ros.

Administración de Rentas Calle del 18 de Julio, esquina Sarandí.
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.
AUXILIAR 1º—D. Luis Cerón.
Id. 2º—D. Justo Silveira.

Inspección de I. Pública Calle de Maldonado, núm. 59.
INSPECTOR—Don Benjamin Vidal.
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmaraja.
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet.

Vice-Consulado de España Calle del 18 de Julio n.º 130.
VICE CONSUL—Domingo Benedi.
Horas de Oficina: de 9 a 12.

Caria Eclesiástica Calle del Plata, donado y 25 de Mayo.
VICARIO—Don José de Luca.
TENIENTE—D. D. Donato.

Club Uruguay Calle 25 de Mayo esquina 33.—A. T. S.

Sociedades de Socorros Mútuos
ESPAÑOLA—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casupí.
Presidente—Don Marcelino Helguera.
Secretario—Don Miguel Navarra.
Secretaria—Calle de Marmaraja n.º 192.
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaria, Calle 18 de Julio esquina Casupí.
Presidente—Melchor Beeguer.
Secretario—Mateo Figini.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

COSMOPOLITA—Secretaria, calle 18 de Julio n.º 140.
Presidente—D. Manuel Zapachar.
Secretario—D. Eduardo Pasquier.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

ITALIANA—Unión e Benevolencia—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brigido Silveira.
Presidente—Antonio Fusco.
Tesorero—José Tierno.
Secretario—Domingo Mainenti.

Buenaventura Ferrer Sans
ESCRIBANO PÚBLICO—Ha abierto su oficina en la calle Olimar n.º 147.

Angel Ruiz del Valle Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio núm. 130, entre Colombia y Sarandí.

Agustín Estevarona Abogado calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

Botica del Sol De Francisco I. Garmendia, calle 33 esquina San Francisco.

Eduardo Pasquier Procurador de la docta 149.

Botica de Sollier Maldonado 123.

Antonio Fusco Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

ZAPATERIA PIAMONTESA DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio núm. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

Minas—Calle Montevideo esquina Olimar—Minas

En esta bien montada cochera ha lido el público a cualquier hora del día ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carruajes é inmejorable caballería para cualquier viaje á camión, así como hermosos brács para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

LA MONTEVIDEANA

ZAPATERIA

DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, propiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus formas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

BOTINES PARA HOMBRE

De Becerro Sech—Marke 1.ª—Duque—Elásticos á la Ceremonia—A la Con suad—Derreal—Coquillo—Française—Carixt—Sibérienne—Ja niere—D'ordenanza—Alfonsina.

Mensualmente

SE RENUEVA

EL SURTIDO

BOTAS PARA SENORA

A la Imperial—A la Moire—A la Bre—ons—A la Tralacini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.
Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

SASTRERIA MODERNA

DE SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO N.ºS. 135a y 135b—MINAS
FRENTE AL RESTAURANT "LA GIRALDA" DE D. JOSE PARRION

Esta casa ofrece á sus favorecedores y a público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chalecos, etc. etc. como en cortes de pantalones del gusto mas exigente.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE J. RUBIO Y CA

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferreteria Barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarros habanos.
SE RIPARTE A DOMICILIO

SASTRERIA DEL PROGRESO

DE LA VIUDA DE CAMARA Y COMPANIA

165 CALLE DEL 18 DE JULIO 165

CASA ESPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, al mejor mortado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas serias. Infinidad de cheviots, azules y negros para trajes elegantes de chaquet ó saco; artículos nuevos para la localidad en paño castor azul y marrón para los sobretodos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalón de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como tambien, un surtido de mon tanks, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquets ó saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con buenos oficiales sastres del sistema mas moderno.

Viuda de Cámara y Cia,

Rafael Laporte—CONSTRUCTOR
Calle Olimar esquina Lavalleja.

Carlos Ed. Lenzi
(ABOGADO)

Tiene su estudio:
En Minas—Escribanía de don Domingo Lenzi.
En Montevideo—Calle Arapay 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almu con y ferrete
Calle 25 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacen y tienda De Pedro Riquin
Calle Marmaraja esquina Gori. de la Llan

Luis V. Fornari—Rematador y comisionista
Calle Montevideo—Calle de Lima Número 148.

Barraca del Ponton De Mar celo Zar
Arroyo, Marmaraja esquina Sarandí

Juan Villalengua—Escribano Público, calle Montevideo.

Benito Bonasso—Agrimensor de número.
Calle 25 de Mayo, entre Marmaraja y Montevideo

Francisco X. Rodriguez—PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de testamentos—Estudio del Dr. Estovarona—Minas

Eugenio Fourcade—Procurador, 25 de Mayo 182.

Mariano Calvis
MÉDICO CIRUJANO

De las facultades de Barcelona y Montevideo.
Consultorio: Calle 18 de Julio núm. 161.—Gratis para los pobres.



Raccomandata alle Donne incinte, alle Nutrici, di cui sostiene le forze, facilita lo Slattamento, la Dentizione e lo sviluppo dei Fanciulli, Combate il Rachitismo, il Rammollimento delle Ossa, preserva degli Ingorggi glandulari e della Scrofola.
PARIS, 21, rue Drouot, 22, PARIS
MILANO: A. MANZONI, 6 Farzoglio.

Almacén del Cid
de José GARABAL Y OTERO

Se encarga tambien de remates y comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmaraja.

Armería De José Manfredi, calle de Marmaraja núm. 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser.—Precios módicos.

Alla Stella d'Italia—Sastreria Pastore, calle Marmaraja esquina Maldonado.

En esta acreditada casa mis clientes y el público en general encontrarán un grande y variado surtido de casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como tambien un variado surtido en cortes de seda para chalecos, última novedad, cortes de pantalón, gustos escogidos, franceses é ingleses.
Precios sin competencia

Zapateria Piamontesa

DE PEDRO BARTOLOTTI

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio núm. 270, frente al almacén de los Sres. Lupi y Figini, en el cual, como siempre hallará el público gran baratura en toda clase de calzados.

Especialidad en calzado de medida de última novedad.